



* 2 0 2 5 2 0 4 0 1 9 3 0 9 1 *
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20252040193091
Fecha: 09/04/2025 11:15:07 a.m.

Bogotá D.C.

Señores:
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
quejas@procuraduria.gov.co

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
correointernosns@supersalud.gov.co
snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
super@superfinanciera.gov.co

Referencia. Remite por competencia. Rad. 20252060240532 del 08 de abril de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por un _____ quien eleva solicitud, conforme a lo expuesto por el peticionario en los documentos adjuntos.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías

Anexos: Se adjunta archivo (1)
C.C.

Correo:

Proyectó: Hernán Enrique Toro Fernández/ Revisó: Christian Camilo Ayala Morales
12004.15